



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 SEP 2013	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	F.P. VER

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo incorpore al Presupuesto del año 2014 la partida presupuestaria para la construcción de un edificio escolar en la ciudad de Funes, Departamento Rosario, para ser destinado a niveles primario y secundario; en los terrenos cedidos a título gratuito al Ministerio de Educación de la Provincia, a ese efecto, por la Municipalidad de esa ciudad según ordenanza municipal 0610/2009 y 700/2010, y que se hallan ubicados entre las calles San José al norte, Ascasubi al este Goussay al sur y La Rastra al oeste. De manera tal de atender la creciente demanda educacional existente.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ciudad de Funes del Departamento Rosario, registra un incesante crecimiento demográfico, lo cual se traduce en un aumento de la demanda de cupos escolares superando la capacidad actual que ofrece la Educación Pública. Por esto, en esta ciudad, se verifica que el cincuenta por ciento de la cantidad de alumnos pertenece a la educación privada.

Es necesario, por lo tanto, las decisiones a favor de actualizar la capacidad en la prestación educacional en el ámbito público, responsabilidad



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



de los gobiernos Nacional y Provincial, en la asignación de fondos para disponer de la infraestructura apropiada que contenga la demanda escolar de la ciudad de Funes.

Sr. Presidente, la educación es el elemento primordial que modela al individuo en edades tempranas y que cimienta sólidamente la sociedad. Es entonces fundamental adoptar las medidas que provean los medios para que los jóvenes empiecen a construir su futuro desde la preparación familiar y escolar en un marco adecuado. Somos, de esa manera, responsables en el acompañamiento que posibilite alcanzar los objetivos imprescindibles. Abonemos entonces la tierra, generosamente para que los frutos sean abundantes, por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social U.C.R.